

159634

Quito, enero 10 del 2014

Señor.-

JUAN CARLOS JIMÉNEZ MEJIA

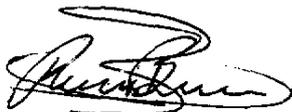
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinario de Socios de la Compañía SAESIMEX CIA. LTDA., celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma, por el lapso de dos (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes referido, al pie del presente instrumento.

Muy Atentamente,



FABIAN ROLANDO BERMEO CHAMBA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía SAESIMEX CIA. LTDA.

Muy Atentamente,



JUAN CARLOS JIMÉNEZ MEJIA

170933274-4

PRESIDENTE

Quito, enero 10 del 2014

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Trigésimacuarta del Dr. Alfonso dí Donato Salvador, del Distrito Metropolitano de Quito, el día 14 de febrero del 2008 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo la inscripción 603, el día 4 de marzo del 2008.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18263
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6934
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/01/2014
FECHA ACEPTACION:	10/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAESIMEX CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709332744	JIMENEZ MEJIA JUAN CARLOS	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 603 DEL: 4/03/2008 NOT: TRIGESIMA CUARTA DEL: 14/02/2008 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

